



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 NOV 2011

RES. H. N° 1463-11

Expte. N° 4.844/11

**VISTO:**

La presentación realizada por la Psic. Claudia Román Ru, de la Secretaría de Salud Mental y Abordaje Integral de las Adicciones, en la que solicita de declare de Interés el "Congreso Provincial de Promoción, Prevención y Participación Comunitaria", organizado por dicha Secretaría; y

**CONSIDERANDO:**

Que, según indica en la presentación, entre los objetivos del mismo es difundir a la comunidad todas las actividades y producciones de PARTICIPACION COMUNITARIA, en acciones de promoción y prevención, creando conciencia colectiva de todo lo que permite promover la salud integral, especialmente en los jóvenes de la comunidad;

Que, asimismo, pretenden generar a través de la difusión de las producciones locales un efecto multiplicador en el resto de la comunidad;

Que menciona que esta actividad está dirigida a autoridades provinciales – municipales, instituciones públicas y privadas, participantes del curso de participación comunitaria y público en general, interesado en la temática;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho n° 631, aconseja hacer lugar al pedido realizado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 01 de noviembre de 2011)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DECLARAR de INTERES ACADEMICO el: "CONGRESO PROVINCIAL DE PROMOCION, PREVENCION Y PARTICIPACION COMUNITARIA",** organizado por la Secretaría de Salud Mental y Abordaje Integral de las Adicciones y que se llevará a cabo el día 07 de diciembre de 2011.

**ARTICULO 2°.- HAGASE SABER** y comuníquese a los responsables de la organización del Programa, Escuelas e Institutos de la Facultad y CUEH

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.